



1. **CICLO:**CICLO FORMATIVO GRADO BÁSICO
2. **NIVEL:** 1ºCFGB
3. **MATERIA:** ÁMBITO DE CIENCIAS APLICADAS I (ACCAA I)
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

1. **Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.** (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCCEC1.)

1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales más relevantes, a partir de situaciones cotidianas y locales, con objeto de explicarlos en términos de principios, leyes y principios científicos adecuados, para que se establezcan relaciones constructivas entre la ciencia, el entorno profesional y la vida cotidiana, y poner en valor la contribución de la ciencia a la mejora de la calidad de vida de su entorno.
2. Justificar la contribución de la ciencia a la mejora de la calidad de vida y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, como los científicos españoles Isaac Peral, Severo Ochoa, Ramón y Cajal, Margarita Salas, etc., entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

2. **Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.** (CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.)

1. Realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, para alcanzar la capacidad de realizar observaciones, formular preguntas e hipótesis y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, el análisis de los resultados, y utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.
2. Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos que suceden en su entorno y en el laboratorio utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis, afianzando a través de la práctica el uso de la metodología científica.
3. Interpretar y reflexionar sobre los resultados obtenidos en proyectos de investigación utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.



3. **Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.** (STEM5, CD4, CPSAA2, CC4, CCEC4)
  1. Evaluar los efectos de determinadas acciones cotidianas y costumbres individuales sobre el organismo y el medio natural y reconocer e identificar hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos científicos y la información disponible, cuyo significado les provea de las destrezas suficientes para conseguir estar sano.
  1. Relacionar la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida con la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos en su entorno y son compatibles con un desarrollo sostenible (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable...)
4. **Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.** (CCL2, STEM1, STEM2, STEM5, CD3, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2)
  1. Conocer la aplicación integrada de los procedimientos propios de las ciencias físicas y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana a la resolución de problemas del entorno personal, social y del ámbito profesional correspondiente
5. **Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.** (STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.)
  1. Mostrar resiliencia ante los retos académicos, poniendo en práctica estrategias de detección, aceptación y corrección del error como parte del proceso de aprendizaje, enfrentándose a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.
  1. Resuelve pequeños retos mostrando una reflexión sobre los errores cometidos
6. **Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.** (CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.)
  1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del grupo respetando la diversidad, y favoreciendo la inclusión y la igualdad de género.



1. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.
7. **Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.** (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CCEC3)
  1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana, organizando los datos dados y comprendiendo las preguntas formuladas para aprender a elaborar mecanismos capaces de dar solución a los problemas planteados.
  1. Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos y las estrategias y herramientas apropiadas, así como algoritmos cuyo uso reiterado mejore la destreza y confianza en la resolución de problemas.
    1. Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
    2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones
8. **Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, en formato analógico y digital y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.** (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.)
  1. Seleccionar, organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.
  1. Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica, estableciendo relaciones entre el concepto objeto de estudio y el procedimiento aplicado en su análisis.
  2. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.

##### 5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Reto 1. Razones y proporciones	Octubre
Unidad 2	Reto 2. Presupuesto de un viaje	Octubre-Noviembre
Unidad 3	Reto 3. La química en casa	Noviembre-Diciembre



REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 4	Reto 4. Gymcana matemática-geolocalización	Enero-Febrero
Unidad 5	Reto 5. Cambios físicos y químicos	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 6	Reto 5. Nuestro cuerpo - Hábitos saludables	Abril-Mayo
Unidad 11	Reto 6. Cuidemos nuestro planeta - Ecosostenibilidad	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

## 6.

### 6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

#### Pruebas escritas:

Las pruebas escritas medirán la consecución de los conceptos trabajados en las unidades didácticas.

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta cómo se ha llegado el resultado, por lo que se valorará, tanto el resultado como la explicación de los pasos que nos llevan al resultado y el uso correcto de las unidades.

#### Aula:

En este apartado se valorarán aspectos como:

- Interés por la asignatura
- La atención y participación en clase
- La entrega de trabajos voluntarios
- Cooperación con los compañeros y con la profesora

#### Trabajos individuales y/o cooperativos

En los trabajos se tendrá en cuenta:

- Respuestas orales a preguntas de la profesora.
- Corrección de ejercicios en la pizarra.
- Trabajos individuales o grupales.
- Uso de la plataforma Google Classroom.
- Los trabajos voluntarios que se propongan en cada tema podrán aumentar la nota de este apartado.



**Colegio Bilingüe Antonio Gala**  
**C/Dalai Lama, 1**  
**Tf. 955677808/ 955675715**  
**[www.galacolegio.com](http://www.galacolegio.com)**  
**[colegio@galacolegio.com](mailto:colegio@galacolegio.com)**



## **7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

**Para la obtención de la nota trimestral**, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

**Para la obtención de la nota final u ordinaria**, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

**Para el alumnado que no supera la asignatura**, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (\*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

**Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán** en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

**Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as** mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.



1. **CICLO: CICLO FORMATIVO GRADO BÁSICO**
2. **NIVEL: 1ºCFGB**
3. **MATERIA: ÁMBITO COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I**
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Criterio de evaluación 1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano. (CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1).

Criterio de evaluación 1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo. (CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1).

Criterio de evaluación 1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la comunidad autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. (CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1).

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la**



**ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: (CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1).

Criterio de evaluación 2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país. (CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1).

Criterio de evaluación 2.2. Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global. (CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1).

Criterio de evaluación 2.3. Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. (CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1).

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1

Criterio de evaluación 3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. (CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1).

Criterio de evaluación 3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común tanto del período de transición a la democracia en



España como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. (CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1).

Criterio de evaluación 3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales. (CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1).

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1.

Criterio de evaluación 4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. (CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1).

Criterio de evaluación 4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. (CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1).

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

Criterio de evaluación 5.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española. (CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1).

Criterio de evaluación 5.2. Realizar exposiciones orales sincronas de carácter formal, monologada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en



diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1).

Criterio de evaluación 5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1).

Criterio de evaluación 5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra. (CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1).

**6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Criterio de evaluación 6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto

con formas literarias actuales impresas y digitales, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal. (CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4).

Criterio de evaluación 6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el flamenco como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. (CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4).

**7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.



Criterio de evaluación 7.1 Entender el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especialización, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera. (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1).

Criterio de evaluación 7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales, dando lugar a la redacción y exposición de textos; incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo. (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1).

Criterio de evaluación 7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas, implicando uno o dos participantes en la construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1).

Criterio de evaluación 7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional síncronos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera. (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1).

**8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:  
CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Criterio de evaluación 8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1).

Criterio de evaluación 8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1).



### 5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre-Octubre
Unidad 1	Proponer mejoras en tu entorno	Octubre-Noviembre
Unidad 2	Crear una galería prehistórica	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 3	Participar en una exposición fotográfica	Enero-Febrero
Unidad 4	Elaborar un folleto turístico	Febrero
Unidad 5	Organizar un evento gastronómico	Febrero-Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 6	Elaborar un eje cronológico	Abril
Unidad 7	Grabar un vídeo de una obra de arte	Abril-Mayo
Unidad 8	Investigar sobre la población	Mayo
Unidad 9	Hacer la maqueta de la ciudad	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

### 6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas escritas y orales
2. Trabajo cooperativo e individual, exposiciones, participaciones en ABP
3. Portfolio/cuaderno y Classroom



## **7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

**Para la obtención de la nota trimestral**, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

**Para la obtención de la nota final u ordinaria**, haremos una media de las calificaciones de los tres trimestres.

**Para el alumnado que no supera la asignatura**, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (\*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.

**Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán** en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

**Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as** mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, a partir de 5º de primaria, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.



1. **CICLO: CFGB**
2. **NIVEL:1º**
3. **MATERIA: OPERACIONES AUXILIARES PARA LA CONFIGURACIÓN Y LA EXPLOTACIÓN**
4. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

1. Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario, identificando la funcionalidad de la instalación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han configurado los parámetros básicos de la instalación.
- b) Se han aplicado las preferencias en la configuración del entorno personal.
- c) Se han utilizado los elementos de la interfaz de usuario para preparar el entorno de trabajo.
- d) Se han reconocido los atributos y los permisos en el sistema de archivos y directorios.
- e) Se han identificado las funcionalidades para el manejo del sistema de archivos y periféricos
- f) Se han utilizado las herramientas del sistema operativo para explorar los soportes de almacenamiento de datos.
- g) Se han realizado operaciones básicas de protección (instalación de antivirus, realización de copias de seguridad, entre otras).

2. Configura equipos informáticos para su funcionamiento *en* un entorno de red, identificando los permisos del usuario.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal.
- b) Se han configurado y gestionado cuentas de usuario.
- c) Se ha comprobado la conectividad del servidor con los equipos del cliente.
- d) Se han utilizado los servicios para compartir recurso.
- e) Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir.
- f) Se ha accedido a los recursos compartidos.



g) Se han aplicado normas básicas de seguridad sobre recursos compartidos.

3. Utiliza aplicaciones de un paquete ofimático, relacionándolas con sus aplicaciones.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito las funciones y características de un procesador de textos relacionándolas con los tipos de documentos a elaborar.

b) Se han utilizado los procedimientos de creación, modificación y manipulación de documentos utilizando las herramientas del procesador de textos

c) Se ha formateado un texto mejorando su presentación utilizando distintos tipos de letras y alineaciones.

d) Se han utilizado las funciones para guardar e imprimir documentos elaborados.

e) Se han realizado operaciones básicas para el uso de aplicaciones ofimáticas de hoja de cálculo y base de datos, sobre documentos previamente elaborados.

f) Se han identificado las funciones básicas una aplicación para presentaciones.

g) Se han elaborado presentaciones multimedia aplicando normas básicas de composición y diseño.

4. Emplea utilidades proporcionadas por Internet, configurándolas e identificando su funcionalidad y prestaciones.

Criterios de evaluación:

a) Se han utilizado las herramientas para la navegación por páginas Web reconociendo la estructura de Internet.

b) Se ha personalizado el navegador adecuándose a las necesidades establecidas.

c) Se ha transferido información utilizando los recursos de Internet para descargar, enviar y almacenar ficheros.

d) Se han identificado los medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web describiendo los riesgos y fraudes posibles.

e) Se han descrito las funcionalidades que ofrecen las herramientas de correo electrónico.



- f) Se ha creado una cuenta de correo a través de un servidor web que proporcione el servicio.
- g) Se han utilizado otros servicios disponibles en Internet (foro, mensajería instantánea, redes p2p, videoconferencia; entre otros).
- h) Se han configurado las opciones básicas de las aplicaciones.

#### 5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre
Unidad 1	Implantación de sistemas operativos	Septiembre-Octubre
Unidad 2	Sistema operativo Windows	Octubre
Unidad 3	Sistema operativo Linux	Noviembre
Unidad 4	Sistemas operativos en red	Diciembre
	REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO	Enero
Unidad 5	El procesador de texto	Enero-Febrero
Unidad 6	Aplicaciones ofimáticas.	Febrero-Marzo
Unidad 7	Servicios básicos de Internet	Marzo-Abril
	REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO	Abril
Unidad 8	Servicios web	Abril
Unidad 9	Seguridad informática	Mayo
Unidad 10	Multimedia	Mayo-Junio
	REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO	Junio



## 6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

Sirvan de ejemplo: Rúbricas de evaluación, Guía de observación, cuadernos de clase, exámenes, mapas conceptuales, grabaciones vídeo...

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

**Para la obtención de la nota trimestral**, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

**Para la obtención de la nota final u ordinaria**, al ser evaluación continua y trabajar todos los criterios en todos los trimestres, la nota final corresponderá a la nota reflejada en la última evaluación (3ª evaluación).

**Para el alumnado que no supera la asignatura**, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (\*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.



**Colegio Bilingüe Antonio Gala**  
**C/Dalai Lama, 1**  
**Tf. 955677808/ 955675715**  
**[www.galacolegio.com](http://www.galacolegio.com)**  
**[colegio@galacolegio.com](mailto:colegio@galacolegio.com)**



**Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán** en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

**Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as** mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.





- 1. CICLO: CFGB**
- 2. NIVEL:1º**
- 3. MATERIA:MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS**
- 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN-- DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.**

1 Selecciona los componentes y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, describiéndolos y relacionándolos con su función y aplicación en la instalación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características de los elementos eléctricos y electrónicos utilizados en el montaje de sistemas.
- b) Se han descrito las operaciones y comprobaciones previas a la manipulación segura de componentes eléctricos y/o electrónicos.
- c) Se han identificado los dispositivos y herramientas necesarios en la manipulación segura de sistemas electrónicos.
- d) Se han seleccionado las herramientas necesarias para el procedimiento de montaje, sustitución o conexión de componentes hardware de un sistema microinformático.
- e) Se han identificado funcionalmente los componentes hardware para el ensamblado y/o mantenimiento de un equipo microinformático.
- f) Se han descrito las características técnicas de cada uno de los componentes hardware (internos y externos) utilizados en el montaje y/o mantenimiento de un equipo microinformático.
- g) Se han localizado los bloques funcionales en placas bases utilizadas en os sistemas microinformáticos.
- h) Se han identificado los tipos de puertos, bahías internas y cables de conexión (de datos y eléctricos, entre otros) existentes de un equipo microinformático.
- i)Se han seguido las instrucciones recibidas.

2 Ensambla los componentes hardware de un equipo microinformático, interpretando guías e instrucciones y aplicando técnicas de montaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado cada componente antes de su utilización, siguiendo las normas de seguridad establecidas.
- b) Se han interpretado las guías de instrucciones referentes a los procedimientos de integración o ensamblado, sustitución y conexión del componente hardware de un sistema microinformático.
- c) Se han reconocido en distintas placas base cada uno de los zócalos de conexión de microprocesadores y los disipadores, entre otros.
- d) Se han ensamblado los componentes hardware internos (memoria, procesador, tarjeta de video, pila, entre otros) en la placa base del sistema microinformático.



e) Se ha fijado cada dispositivo o tarjeta en la ranura o bahía correspondiente, según guías detalladas de instalación.

f) Se han conectado adecuadamente aquellos componentes hardware internos (disco duro, DVD, CD- ROM, entre otros) que necesiten cables de conexión para su integración en el sistema microinformático.

3 Instala sistemas operativos monopuesto identificando las fases del proceso y relacionándolas con la funcionalidad de la instalación.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito los pasos a seguir para la instalación o actualización.

b) Se ha verificado la ausencia de errores durante el proceso de carga del sistema operativo.

c) Se han utilizado las herramientas de control para la estructura de directorios y la gestión de permisos.

d) Se han instalado actualizaciones y parches del sistema operativo según las instrucciones recibidas.

e) Se han realizado copias de seguridad de los datos

f) Se han anotado los posibles fallos producidos en la fase de arranque del equipo microinformático.

g) Se han descrito las funciones de replicación física (“clonación”) de discos y particiones en sistemas microinformáticos.

h) Se han utilizado herramientas software para la instalación de imágenes de discos o particiones señalando las restricciones de aplicación de las mismas.

i) Se ha verificado la funcionalidad de la imagen instalada, teniendo en cuenta el tipo de “clonación” realizada.

4 Comprueba la funcionalidad de los sistemas, soportes y periféricos instalados relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.

Criterios de evaluación:

a) Se ha aplicado a cada componente hardware y periférico el procedimiento de testeo adecuado.

b) Se ha verificado que el equipo microinformático realiza el procedimiento de encendido y de POST (Power On Self Test), identificando el origen de los problemas, en su caso.

c) Se ha comprobado la funcionalidad de los soportes para almacenamiento de información.

d) Se ha verificado la funcionalidad en la conexión entre componentes del equipo microinformático y con los periféricos.

e) Se han utilizado herramientas de configuración, testeo y comprobación para verificar el funcionamiento del sistema.

f) Se han utilizado las herramientas y guías de uso para comprobar el estado de los soportes y de la información contenida en los mismos.

g) Se han registrado los resultados y las incidencias producidas en los procesos de comprobación.



5 Realiza el mantenimiento básico de sistemas informáticos, soportes y periféricos, relacionando las intervenciones con los resultados que hay que conseguir.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado por medio de indicadores luminosos, que los periféricos conectados tienen alimentación eléctrica y las conexiones de datos.
- b) Se han descrito los elementos consumibles necesarios para ser utilizados en los periféricos de sistemas microinformáticos.
- c) Se han utilizado las guías técnicas detalladas para sustituir elementos consumibles.
- d) Se han descrito las características de los componentes, de los soportes y de los periféricos para conocer los aspectos que afecten a su mantenimiento.
- e) Se han utilizado las guías de los fabricantes para identificar los procedimientos de limpieza de componentes, soportes y periféricos.
- f) Se ha realizado la limpieza de componentes, soportes y periféricos respetando las disposiciones técnicas establecidas por el fabricante manteniendo su funcionalidad.
- g) Se han recogido los residuos y elementos desechables de manera adecuada para su eliminación o reciclaje.

6 Almacena equipos, periféricos y consumibles, describiendo las condiciones de conservación y etiquetado.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las condiciones para manipular, transportar y almacenar componentes y periféricos de un sistema microinformático.
- b) Se han identificado los tipos de embalaje para el transporte y/o almacenaje de cada dispositivo, periférico y consumible
- c) Se han utilizado las herramientas necesarias para realizar las tareas de etiquetado previas al embalaje y/o almacenamiento de sistemas, periféricos y consumibles.
- d) Se han utilizado los medios auxiliares adecuados a los elementos a transportar.
- e) Se han aplicado las normas de seguridad en la manipulación y el transporte de elementos y equipos.
- f) Se ha comprobado que los componentes recepcionados se corresponden con el albarán de entrega y que se encuentran en buen estado.
- g) Se han registrado las operaciones realizadas siguiendo los formatos establecidos.
- h) Se han recogido los elementos desechables para su eliminación o reciclaje.



## 5. SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN:

UDI	TÍTULO	Secuencia temporal
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre
Unidad 1	Elementos básicos eléctricos y electrónicos	Septiembre
Unidad 2	Unidades funcionales de un ordenador	Octubre
Unidad 3	La placa base	Octubre
Unidad 4	Componentes internos del ordenador	Noviembre
Unidad 5	Conectores y cableado	Noviembre-Diciembre
	REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO	Diciembre
Unidad 6	Periféricos	Enero
Unidad 7	Montaje de componentes internos	Enero
Unidad 8	Montaje de componentes externos	Febrero
Unidad 9	Verificación y testeo de componentes	Febrero
Unidad 10	Implantación de sistemas operativos (I)	Febrero-Marzo
Unidad 11	Implantación de sistemas operativos (II)	Marzo
	REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO	Abril
Unidad 12	Mantenimiento de sistemas informáticos	Abril
Unidad 13	Elementos consumibles	Abril-Mayo
Unidad 14	Gestión logística	Mayo
Unidad 15	Tratamiento de residuos informáticos	Mayo-Junio



REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO

Junio

## 6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son el medio para lograr el fin (evaluar el criterio).

Sirvan de ejemplo: Rúbricas de evaluación, Guía de observación, cuadernos de clase, exámenes, mapas conceptuales, grabaciones vídeo...

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta el carácter criterial de la evaluación (al ser el criterio de evaluación el referente para sustanciar la misma), para una adecuada determinación del grado de desarrollo de las competencias específicas de un área/materia deben evaluarse todos los criterios de evaluación vinculados a la misma, de manera que al evaluar los criterios se están evaluando directamente las competencias específicas y, por extensión, las competencias clave que están relacionadas.

La evaluación, por lo tanto, tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas/materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

**Para la obtención de la nota trimestral**, todos los criterios de calificación trabajados, contribuyen por igual. Es por ello que se calculará la media de la nota obtenida en la evaluación de los criterios y por ende obtendremos el grado de consecución de las competencias específicas asociadas a cada criterio.

**Para la obtención de la nota final u ordinaria**, al ser evaluación continua y trabajar todos los criterios en todos los trimestres, la nota final corresponderá a la nota reflejada en la última evaluación (3ª evaluación).

**Para el alumnado que no supera la asignatura**, se le ofrecerá la oportunidad de superar los criterios de evaluación no conseguidos (\*quiere decir esto que durante el curso el alumn@ podrá aprobar el trimestre anterior con algún tipo de prueba aislada o incluyendo en una de las pruebas algo referido al trimestre anterior o al tema suspenso). Esta oportunidad podrá enfocarse con distintos instrumentos de evaluación, no debe ser necesariamente una prueba escrita. Una vez se superen los criterios que estaban sin consolidar, se reflejará en las notas correspondientes al trimestre anterior.



**Colegio Bilingüe Antonio Gala**  
**C/Dalai Lama, 1**  
**Tf. 955677808/ 955675715**  
**[www.galacolegio.com](http://www.galacolegio.com)**  
**[colegio@galacolegio.com](mailto:colegio@galacolegio.com)**



**Los resultados, tanto trimestrales como finales, se expresarán** en términos cualitativos (IN, SU, BI, NT, SB) y cuantitativos (numéricos).

**Las familias recibirán información sobre la evolución académica de sus hijos/as** mediante boletín informativo en Séneca al término de cada trimestre. Además, se hace llegar una interevaluación de carácter meramente informativa, que sirve de referencia a las familias para conocer la evolución de sus hijos/as en cada una de las materias en el ecuador de cada uno de los trimestres, con el objetivo de poder tomar medidas a tiempo en caso de no conseguir los criterios de evaluación establecidos para las áreas.

